

12074

0.10386

186516



MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"SOPORTE DE PARED PARA CARRILES DE PUERTAS CORREDERAS Y
PLEGABLES"

Solicitante: Don GERARDO KLEIN,
de nacionalidad austríaca, residente en
BARCELONA, Calle Escorial, 133.



El objeto de la presente solicitud lo constituye un soporte de pared para carriles de puertas correderas y plegables, del tipo de los que están constituidos por una abrazadera de perfil en U invertida, de ramas libres dobladas en sus extremos hacia dentro, provista en una de sus ramas de un tornillo de aprieto del carril y dotada de una aleta de fijación a la pared, que forma prolongación de una de las ramas libres de la abrazadera.

Aunque en muchos casos resulta factible fijar el carril de deslizamiento de las puertas correderas directamente a la pared o techo mediante tornillos, en otros casos ello no es posible y debe recurrirse a dispositivos especiales que, como el soporte objeto de la presente solicitud, a la vez que facilitan la colocación y fijación del carril, lo sustentan firmemente y permiten la debida alineación entre dos tramos contiguos de carril.

En su esencia, el soporte de pared para carriles de puertas correderas y plegables de que se trata se caracteriza porque el citado tornillo está dispuesto en la parte superior de la rama libre externa y es susceptible de actuar sobre una placa intermedia sensiblemente plana, paralela a dicha rama libre externa y adaptada para alinear los extremos de dos tramos de carril contiguos cuando está dispuesto el soporte precisamente en la unión de dichos tramos contiguos de carril.

Según otra característica del soporte de pared de que se trata, la citada placa intermedia sensiblemente plana tiene una longitud mayor que la anchura del soporte y sus



cantos longitudinales extremos están doblados hacia afuera en un tramo muy corto, con el fin de impedir que salga del interior del soporte cuando está introducido el carril en él.

Otras características y ventajas del soporte de pared objeto de la presente solicitud se desprenderán de la descripción que a continuación se hace con relación a los dibujos adjuntos, que ilustran, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del mismo.

La Fig. 1 muestra una vista en alzado frontal del soporte y de la placa intermedia introducida en él;

la Fig. 2 es una vista en sección transversal del conjunto de la Fig. 1;

la Fig. 3 ilustra una vista en planta de la placa intermedia;

la Fig. 4 muestra una vista en alzado frontal, a menor escala, de un conjunto de dos tramos contiguos de carril y de tres soportes; y

la Fig. 5 es una vista en alzado lateral, también a menor escala, de un soporte aplicable a extremos de carriles.

El soporte de pared representado comprende una abrazadera 1 de perfil en U invertida, con sus ramas libres 2 y 3 dobladas en sus extremos hacia dentro, provista en una de dichas ramas 3 de un tornillo de aprieto 4 del carril 5.

La abrazadera 1 está dotada de una aleta 6 de fijación a la pared, provista de un orificio 7 y de sendas cartelas de refuerzo 8.

El tornillo 4 está dispuesto en la parte superior de la



rama libre externa 3 y es susceptible de actuar sobre una placa intermedia 9 sensiblemente plana, paralela a dicha rama libre externa 3 y adaptada para alinear los extremos de dos tramos de carril 5 contiguos cuando está dispuesto el soporte 5 precisamente en la unión de dichos tramos contiguos de carril, tal y como puede observarse en el soporte intermedio de los tres representados en la Fig. 4. La aplicación del tornillo 4 en la parte superior de la rama libre 3 y no en la parte media o en la parte inferior de esta última, permite un aprieto 10 razonable y eficaz del carril sin deformación del mismo por acercamiento mutuo de sus ramas. Para una mayor seguridad, se prevé que el tornillo 4 tenga un corto recorrido de aprieto.

La placa intermedia 9 sensiblemente plana tiene una longitud mayor que la anchura del soporte y sus cantos longitudinales 15 extremos 10 están doblados hacia fuera en un tramo muy corto. Ello impide que se salga del interior del soporte cuando está introducido el carril 5 en éste.

En la aplicación a extremos de carriles (Figs. 4 y 5), el soporte está provisto de una pared transversal 11 de cierre, 20 que une los cantos verticales de las ramas libres 2 y 3 del armazón 1. En este caso, al igual que cuando se trata de un soporte intermedio que no coincide con una unión entre tramos contiguos de carril, el soporte no lleva necesariamente incorporados ni la placa intermedia 9 ni el tornillo 4.

25 Dado que la aplicación preferida de este soporte de pared será la de sustentar carriles de puertas correderas de gran peso, se han reforzado las ramas libres 2 y 3 del mismo

12:04:74

186570



mediante oportunas nervaduras 12.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del soporte de pared para carriles de puertas correderas y plegables descrito, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Soporte de pared para carriles de puertas correderas y plegables, del tipo de los que están constituidos por una abrazadera de perfil en U invertida, de ramas libres dobladas en sus extremos hacia dentro, provista en una de sus ramas de un tornillo de aprieto del carril y dotada de una aleta de fijación a la pared, que forma prolongación de una de las ramas libres de la abrazadera, caracterizado porque el citado tornillo está dispuesto en la parte superior de la rama libre externa y es susceptible de actuar sobre una placa intermedia sensiblemente plana, paralela a dicha rama libre externa y adaptada para alinear los extremos de dos tramos de carril contiguos cuando está dispuesto el soporte precisamente en la unión de dichos tramos contiguos de carril.

2ª.- Soporte de pared para carriles de puertas correderas y plegables según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la citada placa intermedia sensiblemente plana tiene una longitud mayor que la anchura del soporte y sus cantos longitudinales extremos están doblados hacia afuera en un

241074

1867



tramo muy corto, con el fin de impedir que salga del interior del soporte cuando está introducido el carril en él.

3ª.- Soporte de pared para carriles de puertas correderas y plegables según la reivindicación 1ª, caracterizado porque en la aplicación a extremos de carriles está provisto de una pared transversal de cierre que une los cantos verticales de las ramas libres del armazón.

4ª.- SOPORTE DE PARED PARA CARRILES DE PUERTAS CORREDERAS Y PLEGABLES,

10 tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 23 de Noviembre de 1972.

GERARDO KLEIN
P.P.

J. GOMEZ-ACEBO Y MODET
p.p. Fdo.: E. Ferragüela Colón

Handwritten signature of Gerardo Klein.

ESCALA VARIABLE

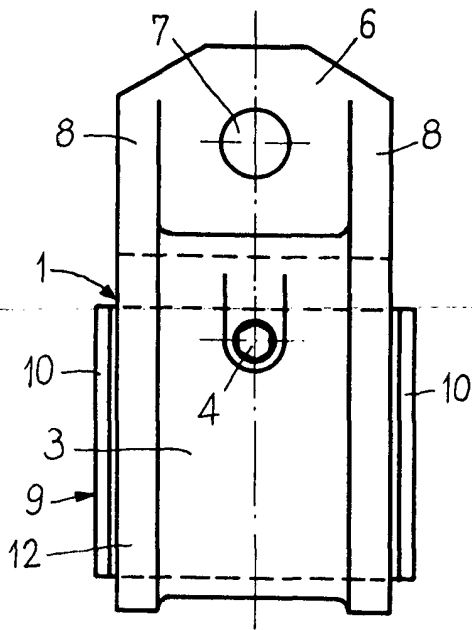


fig.1

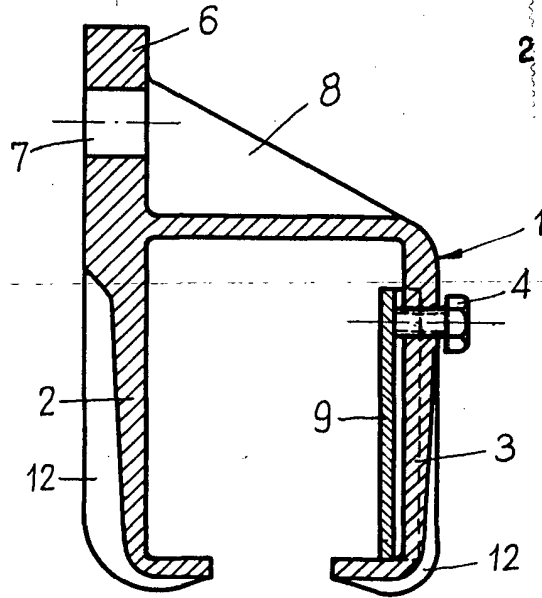


fig.2

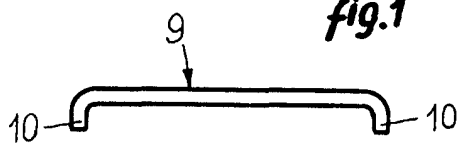


fig.3

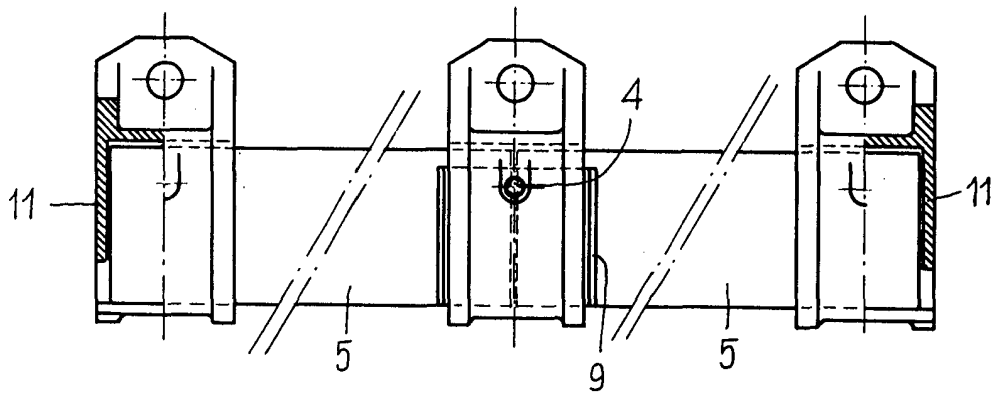


fig.4

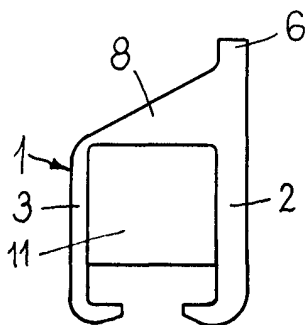


fig.5

BARCELONA, 23 de Noviembre de 1972

GERARDO KLEIN

P.P.J. GOMEZ-ACERO Y MODET

p. p. Fdo.: E. Ferragüela Colón